

Comentarios del Dr. Emilio Cárdenas en la presentación de la edición 2005 del Índice de Compromiso Internacional con los Derechos Humanos, realizada el lunes 13 de marzo de 2006 en una Reunión Privada en la sede de CADAL

Creo que este es un índice importante, quizás tiene razón la reflexión del Dr. Ruiz que a lo mejor el título es demasiado ambicioso. Y puede ser un poco demasiado ambicioso porque es un índice que en rigor está restringido exclusivamente al comportamiento en Naciones Unidas y casi diría que tampoco es eso, sino en la Comisión de Derechos Humanos en Naciones Unidas, porque Naciones Unidas tiene otros ámbitos donde también se discuten los derechos humanos. Entonces si uno tuviera que acotar exactamente lo que mide este índice, lo que mide es eso: cómo se comportan en los hechos los países en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, lo que no es pequeña cosa. Entonces más allá de eso, atribuirle a este índice demasiada importancia me parece que es un poquito ambicioso. Pero dicho esto, lo cierto es que éste es el ámbito de la realidad.

Yo creo que la Argentina es un país que muestra porqué este índice es importante. Porque nuestra política exterior, que a mi modo de ver prácticamente no existe, desde fines de 2001 hasta hoy. Sin embargo, cada vez que los responsables de política exterior tienen que definir cómo es su política exterior, yo diría que lo primero que dicen, y casi lo único que dicen, es que es una política cuya columna vertebral, o una de las vértebras centrales sino la vértebra central, es la defensa de los derechos humanos. Y lo que este índice está mostrando es que eso no es así, para el caso argentino. Pero lo que también está mostrando es que eso no es así para muchos otros casos. Lo grave es que nosotros nos llenamos la boca diciendo que es así. Otros no se llenan la boca diciendo que es así y están muy bajos en la escala de 53 países que mide este índice. Pero lo grave para nosotros es que estamos permanentemente mirando al escenario doméstico y engañando a nuestra gente diciendo: “la prioridad de nuestra política exterior es la defensa de los derechos humanos”. Si ustedes miran el índice se van a dar cuenta de que esto no es así. Argentina está bastante alejada en el plano de los hechos, de lo que declama. Lo mismo le ocurre, repito, a muchos otros países y hay algunos países que están en este índice en posiciones que a lo mejor sorprenden, pero solamente sorprenden cuando uno mira algo que este índice no pretende medir que es cómo se comportan ellos, en el plano doméstico, en la defensa de los derechos humanos.

Si alguien dice esto funciona mal porque Arabia Saudita está segunda, yo diría que no funciona mal; funciona bien porque Arabia Saudita cuando tuvo que votar en la Comisión de Derechos Humanos eligió bien, no quiere decir que cuando tiene que actuar en el plano doméstico trate bien a la mujer; no lo hace. Son dos cosas distintas, dos mediciones distintas. Lo que sí es cierto es que desenmascara, ilumina. Desenmascara a algunos que dicen: “No, para mí la prioridad es la defensa de los derechos humanos”, como dice permanentemente Néstor Kirchner que se llena la boca con esto y no es cierto. No es cierto en la Comisión de Derechos Humanos, y yo creo que no tampoco es cierto en otros lados, pero no es cierto en la Comisión de Derechos Humanos.

Ahora, ocurre que este índice además está midiendo probablemente el rincón de Naciones Unidas que peor funciona. Es un rincón que en los informes preparados por los expertos de alto nivel a pedido del Secretario General de las Naciones Unidas ha sido calificado como un rincón “vergonzoso” de las Naciones Unidas. Rincón vergonzoso que tiene que cambiar. Y la esperanza hasta este momento era que la nueva estructura, la reforma de la Comisión de Derechos Humanos diera paso a un organismo que trabajara mucho mejor y que estuviera alejado de lo que ustedes ven aquí, que es que los compromisos políticos desfiguran las votaciones y en definitiva le dan la espalda, muchas veces, a la verdad y a la política.

¿Por qué? Porque en todos estos organismos los votos se negocian. “Yo voto así si vos me das esto”; “yo voto de la otra manera si vos me das esto”. Miren los siete temas que se votaron el año pasado y cada uno parece tener identidad propia. Admito alguno inexplicable: Estados Unidos en el tema de los asentamientos israelíes. Estados Unidos iba a votar en contra, pero tiene una explicación corta. Estados Unidos considera que las Naciones Unidas no son un ámbito adecuado para discutir nada que tenga que ver con el tema de Medio Oriente, por lo cual siempre van a votar en contra.

Mi propia experiencia en los dos años en el Consejo de Seguridad, yo voté siempre, tenía una gran libertad, y voté siempre de la misma manera que Madeleine Albright con la única excepción de que cuando tuvimos que votar resoluciones sobre los asentamientos, Madeleine Albright perdió 14 a 1 pero el segundo era un veto. Entonces hay a veces razones de política que explican lo actuado y hay otras veces que compromisos no transparentes, no creo que lo que acabo de decir de Estados Unidos no sea algo transparente, es algo que todo el mundo sabe. Los norteamericanos no creen que las Naciones Unidas sean el ámbito para discutir Medio Oriente.

Pero se mencionó un tema muy extraño que es por qué votamos como votamos el caso de Bielorrusia. Varias veces por escrito le he pedido al gobierno que me cuente por qué votábamos así con el caso de Bielorrusia sabiendo que no me iban a decir por qué, pero es por algo. Bielorrusia hizo algo. Aparte de, si ustedes quieren, alguna simpatía ideológica que alguno puede tener. ¿Por qué? Porque la Bielorrusia de Lukashenko sea probablemente el único ámbito de estalinismo que queda en Europa, es realmente la negación de la democracia. Y acá aprovecho para decir algo, otra de las cosas que disocia muchas veces un gobierno que declama ser partidario de los derechos humanos y actúa de otra manera, es la relación, a mi modo de ver íntima, que hay entre derechos humanos y libertades civiles. Es muy difícil que alguien diga “yo defiendiendo los derechos humanos pero no defiendiendo las libertades civiles, no me interesan las libertades civiles”. En general van a caballo las agresiones contra los derechos humanos con las agresiones a los derechos civiles. Y eso es otra cosa para pensar. Y no hay ninguna duda de que Lukashenko, que dicho sea de paso está con elecciones pronto, en menos de una semana, y acaba de darle una tunda a uno de sus opositores, al segundo más importante, como le dieron acá a López Murphy, de la misma manera, o como le daban a Alemann; bueno, hizo exactamente lo mismo con el segundo opositor que quiere reemplazar a Lukashenko y lo veo muy difícil. Lukashenko es un populista que igual que otros populistas maneja los medios, y en definitiva difama a la oposición, utiliza a la justicia que no es

independiente. Pero la gran pregunta es: ¿por qué nos abstuvimos en la votación contra Bielorrusia? Y estoy seguro de que hay una respuesta; lo que pasa es que a lo mejor no se puede poner sobre la mesa, porque contra esa abstención nosotros negociamos que Bielorrusia que vote de esta u otra manera en este otro rincón de la comunidad internacional.

Y ese es precisamente el problema, esa es la razón de la vergüenza de la Comisión de Derechos Humanos, que es que todo se negocia, hasta la ideología, hasta las convicciones, hasta las conductas y eso hace que países que son grandes violadores de los derechos humanos hayan estado casi siempre como una suerte de miembros permanentes de la Comisión de Derechos Humanos, y eso hace que en la reforma de Naciones Unidas muchos creen que el rincón prioritario sine qua non de la reforma de Naciones Unidas sea la de la Comisión de Derechos Humanos. De hecho la comunidad internacional ha actuado así, porque después de haber debatido sin resolución, la reforma del Consejo de Seguridad impulsada por aquellos que querían transformarse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad y no por la comunidad internacional, el primer esfuerzo concreto de reforma fue el de la Comisión de Derechos Humanos. Organismo que ni siquiera tiene en Naciones Unidas el nivel que debiera tener, porque no es un Consejo, como el Consejo Económico y Social. Es como si los derechos humanos no tuvieran demasiada importancia: ni es permanente, se reúne durante seis semanas por año, está empezando hoy la sesión en Ginebra y terminadas esas seis semanas no se vuelve a reunir hasta el año siguiente. Con lo cual el tema no tiene importancia como estructura institucional, ni el tema tiene importancia en términos de la cantidad de tiempo que se le dedica.

Ustedes ven que trata muy pocos temas por año, para resolver. Y el tema está manipulado. Por ejemplo, si uno quiere bajar a nivel de detalle, los chinos y los cubanos siempre están en la Comisión que decide si los temas acceden o no al nivel de decisión y los paran cual filtro mucho antes de que lleguen. Y esto es una vergüenza y esto es lo que la comisión tiene que cambiar.

Entonces, qué se está discutiendo. Se está discutiendo un proyecto que para muchos no es aceptable, que mejora un poquito su situación actual, pero que produce alguna transformación. Ya hay un país que en Naciones Unidas tiene importancia muy grande, que es Estados Unidos, que ha dicho: “para nosotros esto es inaceptable”. Ahora lo dijo Bush que para algunos es un monstruo conservador, pero hay por lo menos doce editoriales del New York Times, en las últimas cuatro o cinco semanas, endosando la posición de Bush, por las mismas razones, por razones de fondo.

¿Qué se cambia? Se cambia que la comisión ahora va a ser un Consejo, va a estar al mismo nivel que el Consejo Económico y Social, lo que le da al tema mayor entidad. La segunda cosa que se cambia es que siendo un Consejo debiera tener una actividad más permanente que la que tiene la Comisión. Entonces se ha decidido que en lugar de tener una sesión anual de seis semanas va a tener tres sesiones anuales de diez semanas. No es mucha la diferencia. Es que va a estar activo más veces al año y que en lugar de seis semanas va a trabajar diez, con lo cual ni siquiera se duplica.

Y la discusión más importante ha estado respecto de cómo va a ser la estructura y la estructura tiene mucho que ver con las maniobras que se hacen para desfigurar esa estructura. Hasta ahora la Comisión viene actuando con 53 estados miembros. El proyecto que está sobre la mesa, que no conforma a todo el mundo reduce de 53 a 47 los estados miembros. En algún momento, los asesores de Kofi Annan habían propuesto que no tuvieran 53 ni 47 estados miembros sino que tuviera 191, que son todos los estados miembros, que tuviera membresía universal, que no había ninguna razón para restringir la presencia en la Comisión de algún estado miembro. Y sin embargo, Kofi Annan desechó esta propuesta de los expertos que había designado y prefirió, por más manejable, un número menos numeroso y bajó de 53 a 47.

¿Cuál es el gran problema del número 53 o del número 47 o de cualquier número que no sea 191? El gran problema es que muchos quedan afuera, con lo cual la ambición de muchos por estar adentro crece exponencialmente. Y cuando usted quiere estar adentro porque: o se quiere defender o quiere tapar o quiere que esto le permita a usted no ser atacado, lo que hace es empieza a cambiar todos sus votos en cualquier otra parte de la organización por el voto que usted necesita para entrar y ser de los 53 o de los 47, eso deviene en su prioridad nacional.

El otro tema que tiene vinculación con el número es cómo se elige. Y en un primer momento se dijo 191 y se elige por mayoría en la asamblea. En un segundo momento se dijo 191 y dos tercios, para ser mucho más selectivo. Y el proyecto que está sobre la mesa no dice 191, sino que dice 47 y se elige por mayoría, no de los presentes, sino por mayoría de los estados miembros, o sea el 51 por ciento de 191: hay que tener ese número de votos para poder ser electo a la Comisión de Derechos Humanos.

El gran problema está en que lo que no ha cambiado es que se van a elegir esos 47 como a los 53, cuidando de hacer algo que la Carta de Naciones Unidas nunca adoptó pero que está metido en Naciones Unidas producto de la tradición, de cómo ha venido operando Naciones Unidas desde hace muchos años, casi desde el propio '45, que es lo que se llama la representación regional, que haya una adecuada representación regional.

¿Qué significa esto? Que cada una de las regiones decide en la región quién va a ser el que la va a representar. Y si algún país tiene lo que se llama el endoso de la región, o sea hay un acuerdo en la región respecto de que ese país va a representar a la región, el resto de las regiones, en lugar de decir: me gusta o no me gusta, vota directamente por el endosado. Con lo cual la realidad es que las elecciones son siempre “chiquititas” dentro de la región y en la región está todo el juego de intereses creados y de simpatías, lo que desforma las votaciones que no se puede evitar.

En gran medidas las Cubas de este mundo, las Chinas de este mundo, las Arabias Sauditas de este mundo han logrado estar siempre dentro de la Comisión de Derechos Humanos porque dentro de sus regiones cambian prácticamente, como decía, cualquier otro voto y cualquier otra decisión porque la región les permita estar en la Comisión de Derechos Humanos y por lo tanto le dé el endoso. Esto es lo que es grave. Lo que es grave es seguir con este sistema. No hay representación regional en la Carta de Naciones Unidas, no la hubo nunca, los padres fundadores de las Naciones Unidas no pensaron que

esto era una cosa adecuada. La representación regional es la que hace que en lugar de estar el mejor, empiecen a decir: “ah no, vos siempre estuviste así, que ahora dejame estar a mí”. O, “yo quiero estar siempre porque yo soy el que tengo el problema, ustedes no tienen el problema, así que por solidaridad vótenme a mí”, caso cubano. “Ustedes no pueden vetar a un país de la región, hermano, a mansalva de los Estados Unidos y de los Europeos y de todos los malditos que nos quieren hundir, vótenme a mí”. Y aunque usted no tenga simpatía, lo que te dicen los cubanos es que te van a votar acá y allá y en el más allá y sino se va a oponer. Esta fórmula de representación regional no ha sido eliminada, muy por el contrario está en el espíritu de la propuesta que hoy se está considerando.

Lo único que se consiguió, un diplomático sueco que hoy es presidente de la Asamblea General, que es uno de los diplomáticos suecos más hábiles (A mí me tocó ser con él representante de Kofi Annan en Irak, así que lo conozco bastante bien en situaciones bastante complicadas, que es Ian Eliason). Ian consiguió mejorar muy poquito, a mi modo de ver insatisfactoriamente la forma de votación de la mayoría, que como decía no va a ser la mayoría simple de los presentes, sino el 51 por ciento del total de los 191. Pero lo que no pudo es doblarle el brazo a la comunidad internacional en lo que se refiere a la representación regional. De manera que si el proyecto que hay en la Comisión de Derechos Humanos es crear un Consejo de Derechos Humanos con 47 miembros y este mecanismo de elección, yo por lo menos soy muy pesimista en el sentido que la defensa a los derechos humanos sea una defensa adecuada.

Y esto tiene consecuencias, a mi modo de ver, respecto de toda la reforma de Naciones Unidas. Cuando el embajador Wolton cree que esto no es bueno para los Estados Unidos, lo que está diciendo es que si a pesar de eso ustedes lo aprueban, lo que va a pasar es que los Estados Unidos, en aquellos otros rincones de la organización, donde sea necesario su consenso, no van a autorizar ninguna otra reforma porque esta es insatisfactoria. Entonces “ustedes están actuando en contra de mi parecer, yo voy a frenar todo lo demás”. Por esto es posible que si esta reforma que acabo de describir de la Comisión de Derechos Humanos sigue adelante y se materializa, los norteamericanos no presten su consentimiento para la reforma en el Consejo de Seguridad y al mismo tiempo sean durísimos en la defensa del *paper* de hace cuatro o cinco días presentó Kofi Annan sobre cómo tiene que modificarse, reformarse la actuación de la secretaría general de Naciones Unidas, o sea la administración de Naciones Unidas. ¿Por qué? Porque están molestos de que una vez más la comunidad internacional haya hecho otra cosa, de manera tal que la Comisión de Derechos Humanos queda desnaturalizada, o sea no sirve para los objetivos que las Naciones Unidas declama debiera tener la Comisión de Derechos Humanos.

Por eso es que un grupo de quince notables con un presidente, 16 personas que son quizás las personas que más han trabajado en Naciones Unidas, que son las que prepararon el informe a pedido del Secretario General, dicho de paso ningún argentino, sí un brasileño y sí un uruguayo, Iglesias, el que era presidente del Banco Interamericano de Desarrollo hasta no hace mucho tiempo, dijeron todos: “esto que tenemos acá es una vergüenza para la comunidad internacional y tiene que cambiarse”. A lo cual la comunidad internacional dijo: “Amén”. Pero después empezó a negociarse cómo tenía que cambiarse y volvió sobre sus pasos y propuso una estructura que no es demasiado distinta a la estructura

calificada de “vergüenza” y en consecuencia me parece que hay que ser hoy, en función de todo esto, más bien pesimista respecto de los resultados de esta reforma y del impacto de esta reforma sobre el resto de las reformas que discute la comunidad internacional para las Naciones Unidas.

Por eso, para cerrar, a mi modo de ver este es un índice importante porque mide conductas. Quizás más importante de lo que parece porque mide conductas en un rinconcito de las Naciones Unidas, el rinconcito más importante y al mismo tiempo un rinconcito que francamente no es el más eficiente, pero muestra algo que los estados no quieren mostrar: con absoluta transparencia, muestra cómo esos estados se comportan a la hora de poner todos los votos sobre la mesa en cuestiones que tienen que ver por ejemplo vinculadas con Medio Oriente, la situación de Palestina, la situación del Golán, la situación de los asentamientos, el caso de Bielorrusia, el caso de Cuba y también el tema de Guantánamo.

El tema de Guantánamo muestra cómo a lo mejor se equivocó la comunidad internacional al hacer fracasar la resolución de Guantánamo, porque hoy desde todos los rincones del mundo y desde todos los rincones de Estados Unidos, excepto los más conservadores, se le está sugiriendo a la administración que lo mejor que pueden hacer en Guantánamo es o modificarla fundamentalmente o terminar con ese limbo jurídico que crearon y que les está dañando la imagen para los que creemos -en el caso mío no oculto: yo me eduqué en Estados Unidos, fui profesor durante más de veinte años en universidades americanas, comparto muchísimo sus valores- y entonces me da muchísima pena que a un país adalid de la democracia, de pronto se lo transforme en el objetivo de críticas tan duras como las críticas sobre el trato de los prisioneros en las prisiones en el propio Irak y más aún en ese rinconcito, en ese limbo que ha creado que es los Estados Unidos, pero como geográficamente no es los Estados Unidos no se aplica la ley americana y a estos los podemos tener todo el tiempo que queramos sin un juez -en definitiva con un régimen de tratamiento que no es el régimen de tratamiento que probablemente debieran tener- más allá de lo malvados que puedan ser, lo desconfiados que puedan ser o de todas las acciones que eventualmente pudieran intentar.

Pero países como México, que tienen un gobierno conservador, que tiene una frontera enorme en común con Estados Unidos, que son socios de los norteamericanos en el NAFTA tuvieron la valentía de decir: “no nos gusta lo que está pasando y yo voy a votar como debo más allá de mis compromisos económicos o financieros”. Nosotros (Argentina) hicimos con Guantánamo lo mismo que hicimos con Cuba, lo mismo que hicimos con Bielorrusia; o sea los pusimos en la categoría de que todo es negociable y además es negociable y yo no tengo nada que explicarle a nadie porque a lo mejor nadie se da cuenta y lo que hace este índice es que muchos se den cuenta, de alguna manera se denuncia y muestra que “del dicho al hecho hay mucho trecho”; que una cosa es llenarse la boca con sostener que uno defiende la política de derechos humanos y otra muy distinta es cómo vota, como lo muestra esta radiografía tan práctica de la manera en que la Argentina actúa en la Comisión de Derechos Humanos.

Soy sumamente pesimista respecto del cambio de la política exterior argentina. Creo que este es un país que como muestra el conflicto que tenemos con los uruguayos, hoy está fuera de control, absolutamente fuera de control, puede salir bien o puede salir mal. A ninguno de nosotros nos va a sorprender el final de este o de otros episodios en un país que durante los últimos dos años ha acumulado peleas prácticamente con todos y cada uno de sus vecinos, por los motivos que se les de la gana. Es un país donde lo externo está al servicio del escenario doméstico y si lo externo sirve para ganar votos o acumular poder así se va a actuar.